

ACTA 467 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos
Dña. María José De la Haba De la Cerda
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Ángel Lora González
D. Tom Vanwalleghem
D. Juan Agüera Vega
D. Jesús Ayuso Muñoz
Dña. María Benlloch González
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Carmen del Campillo García
Dña. Manuela Castillo Quero
Dña. Ana Isabel Chávez Martínez
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
Dña. Pilar Fernández Rebollo
D. Alfonso García-Ferrer Porrás
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
D. Tomás De Haro Giménez
D. Rafael Hidalgo Fernández
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Alberto Perea Moreno
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Pedro Sánchez Zamora
Dña. Encarnación Taguas Ruiz

Asisten como invitados:

Dña. María Jesús Aguilera Ureña
Dña. Amanda García Marín
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz
D. Rafael Peinado Amores

En la plataforma Cisco Webex, a las 12:30 horas del día 2 de diciembre de 2020, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusa su asistencia Dña. Dolores C. Pérez Marín.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

El Prof. Tomás de Haro interviene para advertir de un error en el acta de la sesión de 8 de julio de 2020. La Secretaria académica agradece la intervención y se compromete a subsanar el error.

Se aprueba.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

La Directora informa sobre el desarrollo del curso académico: se comenzó en el Escenario A (toda la docencia presencial) y se repartieron gafas, pantallas y mascarillas al alumnado y al profesorado que lo solicitó. No obstante, la evolución de la situación sanitaria y las consecuentes resoluciones rectorales impidieron la docencia teórica presencial, manteniendo en este formato, únicamente, las clases prácticas. Los exámenes, en principio, siguen siendo presenciales, tal y como estaba previsto.

Se ha hecho un esfuerzo importante para que la calidad de la docencia no se vea afectada y, por ello, la Directora agradece a los profesores y estudiantes el esfuerzo realizado. Agradece, de nuevo, a los Coordinadores y al Subdirector de Planificación y Ordenación Académica el trabajo llevado a cabo para que las sucesivas adaptaciones hayan permitido un correcto desarrollo de la docencia. Las resoluciones rectorales también han afectado al funcionamiento de la Secretaría de forma que tan solo el Jefe de Secretaría, D. Salvador Gómez-Alférez, tiene una presencialidad del 100% y el resto del personal, tiene una presencialidad del 50%, en turnos semanales. El servicio de cita previa sigue funcionando sin incidencias y la mayoría de los trámites se realizan por la sede electrónica.

Asimismo, informa sobre los **datos de nuevo ingreso**:

- **Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: 92 estudiantes**, de los cuales, 7 están matriculados en el Itinerario conjunto con el Grado de Enología y 6, en el Itinerario conjunto con el Grado de Ingeniería Forestal.
- **Grado de Ingeniería Forestal: 35 estudiantes**, de los cuales, 6 están matriculados en el Itinerario conjunto con el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- **Grado de Enología: 11 estudiantes**, de los cuales, 7 están matriculados en el Itinerario conjunto con el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- **Máster Universitario en Ingeniería Agronómica: 50 estudiantes**, de los cuales 11 están cursando alguno de los Itinerarios conjuntos que se ofertan en el Centro.
- **Máster Universitario en Ingeniería de Montes: 23 estudiantes**, de los cuales 12 está matriculados en alguno de los Itinerarios conjuntos que se ofertan en el Centro.

Se ha reactivado el Aula del Vino, con distintas actividades y está previsto celebrar el XX aniversario del comienzo de los estudios de Enología en la ETSIAM el 15 de diciembre de 2020.

Con relación a asuntos relacionados con la ETSIAM, la Directora destaca los siguientes aspectos:

- No hay novedades en cuanto al Grado de Biotecnología.
- **Sello Internacional de Calidad en Ingeniería EUR-ACE® (Máster Universitario en Ingeniería de Montes):** La visita del Panel evaluador se llevó a cabo en septiembre y a finales de noviembre se recibió el Informe provisional, que ha sido favorable con dos prescripciones. Se está preparando el Informe de alegaciones. La Directora quiere agradecer la implicación y el interés demostrados por todos los colectivos que participaron en las entrevistas con el Panel. Asimismo, quiere agradecer el esfuerzo y el trabajo realizado por la Secretaria académica, la Unidad de Garantía de la Calidad, la Coordinadora del Título, los profesores y alumnos implicados.
- Celebración de **DATAGRI 2020**, del 16 al 20 de noviembre, en un formato innovador, con un gran impacto en redes y con mucha participación de la ETSIAM. Previamente, se celebró un evento el 19 de septiembre sobre “Formación e innovación Agritech”, moderado por Isabel Bombal y en el que participaron investigadores de Córdoba, Wageningen, Davis y Sidney. Se está llevando a cabo un esfuerzo importante por difundir y comunicar la apuesta por la digitalización de forma que la ETSIAM se convierta en referente para la digitalización agroforestal y agroalimentaria.
- Con relación al **antiguo edificio de la ETSIAM**, se ha firmado el contrato y la próxima semana se comenzará con la rehabilitación. Informa también de la denuncia presentada como consecuencia de la publicación de un vídeo en internet, en el que se mostraba la situación actual del edificio.
- **Reconocimientos y premios:** La Directora quiere felicitar:
 - Al Departamento de Agronomía, por la distinción como Unidades de Excelencia María de Maetzu.
 - Al Grupo Operativo DOSAOLIVAR, por haber recibido el primer premio en Innovación Tecnológica en el evento Smart Agrifood Summit.
 - A Jesús Fernández Habas, Manuela Rodríguez Romero y Alicia López Bernal por haber recibido el Premio Nacional Fin de Carrera en el ámbito de la Ingeniería Forestal.
 - A Patricia Hidalgo por el Premio Juan Ruiz De la Torre por el TFM “Evaluación de los patrones espacio-temporales de la podredumbre radican en fincas de dehesa en la comarca del Andévalo (Huelva)”.
 - A Mario González Romero por el Premio Universitario de la Sociedad de Ciencias Forestales a la mejor Tesis Doctoral.

- **Convocatoria Eurosemillas-Riverside** para financiar un programa de prueba de concepto con un premio de hasta 25.000\$. El plazo finalizó el 30 de noviembre y mañana, 3 de diciembre, se reunirá el jurado para seleccionar las tres mejores propuestas. La Directora agradece al Subdirector de Relaciones Internacionales su labor para animar a los Grupos de Investigación para que la ETSIAM pudiera tener una buena representación en esta convocatoria.
- Se han presentado **26 solicitudes de movilidad de estudiantes en Grado y 3 en Máster**. Se va a realizar un esfuerzo para animar a que los alumnos soliciten las plazas vacantes y así alcanzar el mismo nivel de otros años, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias que tenemos este curso académico.
- En el último Consejo de Gobierno se aprobó la **Cátedra TIMAC-Agro de Nutrición Vegetal**, con el Prof. Javier Romera como Director. Esta Cátedra se une a la **Cátedra de Innovación Agroalimentaria** de la Fundación Caja Rural de Sur, dirigida por la Prof^a. M^a Carmen Del Campillo y que se presentó en el mes de octubre, y a la **Cátedra SIPCAM de Transformación Digital para una Agricultura Sostenible**, dirigida por el Prof. Jesús Gil, cuya presentación tuvo que suspenderse por la situación sanitaria. La Directora felicita a los Directores de las tres Cátedras.
- **Convocatoria FAO para prácticas de estudiantes**. Se trata de un acuerdo entre las Universidades de Madrid, Valencia, Córdoba y León para la realización de prácticas, no remuneradas, por parte de estudiantes de Agronomía y Veterinaria, y durante periodos cuatrimestrales continuados a lo largo del año, en la Representación de España en la FAO. La Directora agradece a la Subdirectora responsable de las prácticas en empresa el esfuerzo e implicación para que podamos presentar buenas candidaturas a estas becas. En el ámbito de las prácticas, en el último Consejo de Gobierno se aprobó la concesión de 4 becas Galileo para TFG y 7 para TFM, entre estudiantes de nuestro Centro.
- Está activa la **APP ETSIAM** y disponible tanto para Android como para IOS. Esta APP permitirá que los distintos colectivos estén en contacto, la difusión de noticias, así como la difusión de prácticas en empresas y ofertas de empleo.

Finalmente, la Directora informa que el 17 de diciembre de 2020 se celebrarán las **elecciones al Claustro Universitario**. Son las primeras elecciones que se celebran desde la aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Córdoba. La circunscripción electoral para los sectores A1, A2 y D1 son los Centros. Se han presentado un total de 30 candidaturas en el sector A1, del que saldrán elegidos 23 representantes. Se puede votar a un total de 17 candidatos, de los que un máximo del 60% serán del mismo sexo. En el sector A2 sólo se han presentado 2 candidaturas y al haber 2 representantes no hace falta votar. Las dos candidaturas corresponden a los profesores María Benlloch y Juan Manuel Díaz. En el último Consejo de Gobierno se aprobó que la votación se haría de forma telemática.

La Prof^a. María Teresa Sánchez pregunta sobre el contenido del vídeo. La Directora responde que el vídeo mostraba el estado actual del interior de las instalaciones. Se trata de un grupo que se dedica a explorar edificios urbanos abandonados y a hacer comentarios sobre el estado en el que se encuentran. Es un vídeo indignante y vergonzoso por los comentarios que hacen.

El Prof. Alfonso García-Ferrer pregunta sobre el perfil de registro en la APP. La Directora contesta que permite el registro tanto como profesor y como estudiante. En cualquier caso, se pueden modificar los datos una vez dentro de la aplicación.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 16 de julio, 23 de septiembre, 23 de octubre y 27 de noviembre de 2020, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia del Centro.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar la propuesta de reconocimientos de las reuniones de la Comisión celebradas el 18 de septiembre, el 1 de octubre, 28 de octubre y 23 de noviembre de 2020, cuyas actas se recogen en el Anexo 2.

Se aprueban.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria Verificada de los Títulos de Grado y Máster de la ETSIAM.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene explicando la necesidad de actualizar el nombre de los departamentos que aparecen en las Memorias Verificadas de los Títulos de la ETSIAM, como consecuencia del proceso de reestructuración departamental llevado a cabo en la Universidad de Córdoba.

La Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas, Dña. Isabel Castillejo González, interviene para presentar la propuesta de modificación de la asignatura Prácticas en empresa de los Títulos de Grado puesto que hay que incluir, como requisitos para su matriculación, que los estudiantes hayan aprobado un mínimo 120 ECTS de los cuales, 60 ECTS se correspondan con asignaturas básicas.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de las asignaturas “Protección integrada de cultivos” y “Gestión y tratamiento de aguas residuales” a áreas de conocimiento.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica interviene para anular, en primer lugar, la modificación de la adscripción en la asignatura de “Protección integrada de cultivos” y para presentar, en segundo lugar, la modificación en la asignatura de “Gestión y tratamiento de aguas residuales”, que pasa a estar adscrita al 100% al área de conocimiento de Ingeniería de la construcción.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas de empresa de la ETSIAM.

Interviene la Subdirectora de Estudiantes y Relación con Empresas para presentar la propuesta. Se trata de una actualización del Reglamento de prácticas de 2016, de forma que recoja lo aprobado en el Reglamento de prácticas de la Universidad en 2017 y que se regulen situaciones no bien recogidas. Se incluyen dos apartados relativos al reconocimiento de prácticas, así como a los requisitos que deben cumplir los estudiantes para poder matricularse en esta asignatura, ya comentados en el Punto 6.

La Subdirectora agradece el trabajo ingente realizado por el Prof. Adolfo Peña en la búsqueda de prácticas a los estudiantes durante su etapa como Subdirector, sobre todo en los últimos meses tan difíciles, debido a la situación sanitaria.

El Prof. Tomás De Haro interviene para trasladar una corrección que debe hacerse en el Reglamento, lo cual agradece la Subdirectora.

El Prof. Rafael Peinado interviene para advertir que siguen sin estar recogidos los créditos de la asignatura Prácticas de Empresa, del Grado de Enología, en el PDD de los tutores que fueron aprobados por la Junta de Centro. La Directora le informa que ese problema se va a resolver con la modificación del Reglamento.

El Prof. Adolfo Peña interviene para felicitar a la Subdirectora por la actualización del Reglamento y para recordar la particularidad de la asignatura de Prácticas de Empresa del Grado de Enología, debido a que, normalmente, las prácticas se hacen en periodos que pertenecen a dos cursos académicos.

La Directora interviene, finalmente, para agradecer al Prof. Adolfo Peña todo el trabajo previo realizado y a la Subdirectora por el trabajo realizado y la reforma del Reglamento.

Se aprueba.

Punto 9º. Aprobación, si procede, de la petición al Ayuntamiento de Córdoba para que se le dedique una calle a José Ruiz Santaella.

Interviene la Directora, Dña. Rosa Gallardo, informando que este es un tema que tiene ya mucho recorrido pues es una iniciativa que se intentó durante la celebración del 50 aniversario. Después de producirse el cambio de Gobierno en el Ayuntamiento esta iniciativa no se ha vuelto a tratar. No obstante, la Asociación de Antiguos Alumnos ha retomado este asunto, de forma que podemos presentar una solicitud conjunta.

Se aprueba.

Punto 10º. Aprobación, si procede, de la convocatoria del XV Premio “José María Bergillos” a Trabajos Fin de Máster.

Interviene la Secretaria Académica, Dña. Mª José De la Haba, presentando el premio cuya convocatoria se recoge en el Anexo 3. Se propone, asimismo, una rotación en los departamentos y/o áreas de conocimiento, que forman parte de la Comisión evaluadora, para próximas ediciones.

Se aprueba.

Punto 11º. Aprobación, si procede, del curso “Olint de especialización en moderna olivicultura”.

La Directora presenta la propuesta de curso, del cual el Prof. Diego Barranco es el Director académico. El curso está propuesto por Agromillora y dispone de 5 becas para estudiantes del Centro.

Se aprueba.

Punto 12º. Asuntos de diversa índole

Se han recibido dos temas, por parte de diferentes compañeros del Centro, para que sean tratados en esta sesión de la Junta de Centro:

- Problema con el horario de trenes, sobre todo, a última hora de la mañana. Se acuerda trasladar este asunto al Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad.
- Actitud de los estudiantes del primer curso. El Prof. Javier Romera advierte de la escasa presencia de los alumnos, tanto en las clases teóricas como en las tutorías, realizadas por videoconferencia. La Directora informa que la Coordinadora del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural ya ha hablado con el Prof. Romera y que se le ha enviado un correo a todos los estudiantes del primer curso, informándoles de la importancia de asistir a clase.

Punto 13º. Ruegos y preguntas.

La Directora informa que, debido a la situación sanitaria, este año no se celebrará la tradicional copa de Navidad en la Escuela.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas del día 2 de diciembre de 2020, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.